



MENDOZA, 05 SEP 2011

VISTO:

La nota CUDAP-F.A.D.: 15468/11 en la que las profesoras María Cristina Elcira CUITIÑO y Silvia Beatriz NASIFF elevan la propuesta sobre la realización de dos **"Master Class"** a cargo de la Mgter. Silvia FUNES (Canto) y del Mgter. Raúl FUNES (Guitarra), llevadas a cabo el día 28 de julio del corriente año, en las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que ambos artistas fueron formados en esta Casa de Estudios y posteriormente realizaron su perfeccionamiento en el Mozarteum de Salzburgo (Austria).

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de la Secretaría de Extensión.

Que los temas elegidos para estas dos Clases Magistrales fueron *Interpretación en Música Académica Latinoamericana y Centro-europea de los siglos XIX y XX*.

Que las mismas estuvieron destinadas tanto a alumnos de ambas cátedras, como así también a egresados y profesores. La carga horaria total fue de 6 horas cátedra.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de julio de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por autorizada la realización de dos **"Master Class"** a cargo de la Mgter. Silvia FUNES (Canto) y del Mgter. Raúl FUNES (Guitarra), llevadas a cabo el día VEINTIOCHO (28) de julio del corriente año, en la sede Centro Universitario de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **212**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO